

Dr. Oscar
Revisar
2012-10-31



farmalemana c.a.
Desde 1978 formulando productos con calidad

Oficio No. 039-GFCA-12
Loja, 31 de octubre de 2012

Doctora
CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

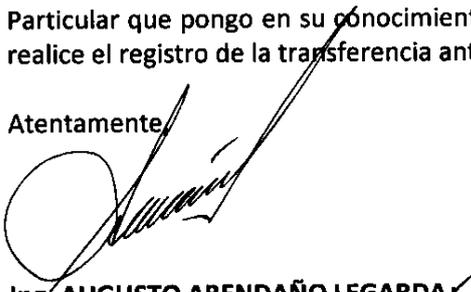
En mi calidad de Representante Legal de FARMALEMANA C.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, la transferencia de acciones realizadas en la compañía, la misma que fue inscrita en Libro de Acciones y Accionistas con fecha 30 de octubre de 2012, conforme el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	V. NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
Abendaño Briceño Augusto Emiliano C.I. 1100008331 ✓	Abendaño Legarda Valentina Giovanna C.I. 1104357262 ✓	398 ✓	\$1.00 c/u ✓	Nacional ✓

CÓNYUGE
Legarda Ordoñez
Fanny Rebeca
C.I.: 1100138070 ✓

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes a la vez que solicito se realice el registro de la transferencia antes señalada.

Atentamente,


Ing. AUGUSTO ABENDAÑO LEGARDA
GERENTE GENERAL ✓



c.c. FILE

6066
31 OCT. 2012
RC

Av. Guayaquil 12-15 entre Machala y Sto. Domingo
Conmutador: (593-7) 2575143 / (593-7) 2572141
E-mail: info@farmalemana.com
Loja - Ecuador

3007-12

Loja, 28 de septiembre de 2012

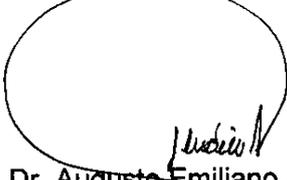
Ingeniero
Augusto Abendaño Legarda
GERENTE GENERAL
FARMALEMANA C.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

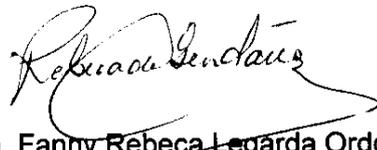
Por medio del presente cumpíame participarle que he cedido 398 acciones del total de mis acciones en la empresa, con todos los derechos y obligaciones, a mi hija Srta. **Valentina Giovanna Abendaño Legarda, C.I.: 1104357262**. Le solicito proceda a realizar el registro correspondiente.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

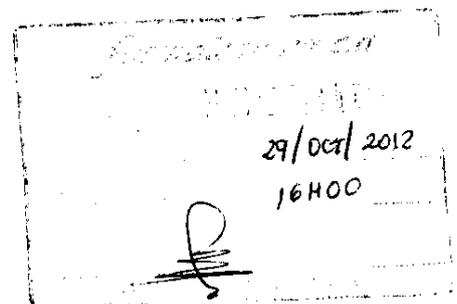


Dr. Augusto Emiliano Abendaño Briceño
C.I. 1100008331
CEDENTE



Dra. Fanny Rebeca Legarda Ordóñez
C.I. 1100138070
CEDENTE

Valentina Abendaño L.
Srta. Valentina Giovanna Abendaño Legarda
C.I.: 1104357262
CESIONARIA





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

*Des. Vallejo
Regente
2012-11-01*

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.330

PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

FECHA: LOJA, 31 DE OCTUBRE DE 2012

Mediante comunicación de fecha 31 de octubre de 2012, ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja el mismo día, el Ingeniero Augusto Abendaño Legarda, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FARMALEMANA C.A. comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones que se detalla a continuación:

El doctor AUGUSTO EMILIANO ABENDAÑO BRICEÑO y su cónyuge doctora FANNY REBECA LEGARDA ORDÓÑEZ transfieren TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) ACCIONES con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a la señorita VALENTINA GIOVANNA ABENDAÑO LEGARDA

Es pertinente señalar que las transferencias antes señaladas, conforme manifiesta el Gerente General en su comunicación, se encuentran inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 30 de octubre del presente año.

Luego de realizadas la revisión y análisis correspondiente, le informo que las transferencias antes referidas cumplen los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

EXPEDIENTE: 6066
TRÁMITE: 3007-12
GMP/